



LA CIUDADANÍA SE QUEJA POR LO DIFÍCIL QUE ES REALIZAR PROCESOS DE INSCRIPCIÓN DE INMUEBLES EN DERECHOS REALES.

El sistema arcaico de Derechos Reales frena trámites de ciudadanos

Los trámites en las oficinas de Derechos Reales se han convertido en un calvario para cientos de propietarios de inmuebles y terrenos, en muchos casos los mismos duran hasta décadas tal como nos contó un ciudadano de la tercera edad.

Varias personas aprovecharon la presencia de **EL DIARIO** en las dependencias de DRRR para hacer conocer sus reclamos de maltrato y falta de consideración. Además, manifestaron que el sistema es arcaico y por la buro-

cracia esta entidad es definida como "la más difícil" para realizar procesos de inscripción de inmuebles.

Por su parte, el registrador de Derechos Reales, Isabel Galleguillos Arce, admitió que hay cierta demora en los trámites debido a que, en los últimos días, la institución trabajó con un déficit de personal. "Hubo cambio de personal que nos ha llevado a una crisis esperamos que ésta sea temporal", explicó.

• Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo

Designan a apoderada legal en el Ministerio de Gobierno

La abogada Paola Barriga asumió ayer las funciones legales que dejaron Fernando Rivera y Dennis Rodas, quienes fueron detenidos en la cárcel de Palmasola por ser supuestas cabezallas de una red de extorsión que operaba desde el Ministerio de Gobierno.

Barriga, en contacto con los medios de comunicación, dijo que fue designada en el cargo por el ministro Carlos Romero y tendrá las mismas competencias que sus antecesores, para llevar los procesos judiciales de esta cartera de Estado.

"Gracias a la confianza del ministro Romero estoy asumiendo este nuevo cargo, que es un nuevo desafío profesional, lo único que pedimos es cumplir y hacer cumplir nues-

tras leyes, de igual manera cumplir con el mandato presidencial de "corrupción cero", puntualizó.

• Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo



ABOGADA PAOLA BARRIGA



Deszairé en EL DIARIO

LOS INTEGRANTES DE DESZAIRE, LA MEJOR BANDA DE ROCK EN BOLIVIA, VISITARON LAS OFICINAS CENTRALES DEL MATUTINO EL DIARIO, TAL COMO ESTABA ANUNCIANDO. TRAJERON EL DISCO ORIGINAL MÁS ESPERADO EN EL PAÍS EN UNA PRESENTACIÓN DE LUJO Y COMPARTIERON CON SUS FANS. EL DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, COMO SIEMPRE, APOYA LA PRODUCCIÓN BOLIVIANA.

Detienen a exgerente de Enabol por caso barcazas

• El fiscal Aldo Ortiz presentó la imputación formal por los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica de parte del contralmirante Freddy Ballesteros Quiroga.

El exgerente general de la Empresa Naviera Boliviana (Enabol), contralmirante Freddy Ballesteros Quiroga, fue detenido ayer por estar involucrado en la compra de 16 barcazas para el país que corren el peligro de ser rematadas en la República de China.

El fiscal de Materia de la División de Corrupción Públi-

ca, Aldo Ortiz, que ordenó la aprehensión de Freddy Ballesteros, presentó ayer la imputación formal por los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica.

Ballesteros, luego de prestar declaraciones por el caso, fue aprehendido por dos días y remitido a celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra

el Crimen (Felcc), posteriormente fue ingresado al Hospital Policial Virgen de Copacabana por problemas de salud.

Según Ballesteros, se habrían suscrito tres contratos con diferentes montos, la primera por 11 millones de dólares, la segunda por 14 millones y la tercera por tres millones de dólares, que su-

man alrededor de \$us 30 millones; sin embargo, hasta el momento se desconoce lo que realmente pasó con la adquisición de las 16 barcazas y los dos remolcadores que a pesar de la cancelación de su costo nunca llegaron al país.

• Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo



Alberto Aracena es nuevo Comandante de la Policía

Alberto Aracena, mano en el pecho, juró ayer al cargo de Comandante de la Policía. "Mi lealtad al hermano Presidente", dijo en su discurso de posesión, también habló del proceso de descolonización y servicio a la sociedad.

Fue director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) en La Paz, se desempeñó como Comandante de la Policía Departamental también de La Paz y viene de haber ejercido el cargo de Director Nacional de Inteligencia.

Aseguró que trabajará para dotar de equipos y mejor infraestructura para una entidad que cada día tiene más desafíos y debe buscar su cualificación para otorgar seguridad a una población que no confía mucho en la fuerza del orden.

• Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Isabelino Gómez en Palmasola por extorsión a Jacob Ostreicher

El juez Juan José Zubieta ordenó ayer la detención preventiva en el penal de Palmasola del exfiscal del Distrito de Santa Cruz, Isabelino Gómez, por hablar indicios de culpabilidad en el caso de extorsión del ciudadano estadounidense Jacob Ostreicher.

En la audiencia que duró cuatro horas, Gómez alegó inocencia y pidió pruebas de haber obtenido beneficio económico en la presunta extorsión a Ostreicher, quien está internado en la clínica

Incor de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Sobre el exfiscal ya existe una orden de detención emitida el miércoles por la jueza Valeria Salas por indicios de extorsión, acción legal que planteó Crescencio Pinto. También tiene en su contra acusaciones legales por uso indebido de influencias, incumplimiento de deberes, desobediencia a resoluciones judiciales, cohecho y extorsión.

• Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Confiscan casi media tonelada de droga en Tambo Quemado

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) decomisó ayer cerca de media tonelada de pasta base de cocaína, en un operativo realizado en la población orureña Tambo Quemado y se cree que la droga tenía como destino final México.

El director Nacional de la Felcn, Gonzalo Quezada, dijo que fruto de esta investigación se ha encontrado en un tractocamión en medio de botellas de plástico para el reci-

claje hábilmente mimetizadas en empaques de envase al vacío que contenían cantidades variables de cocaína, siendo el peso total, 469 kilos 387 gramos.

La mercancía habría sido embarcada en Santa Cruz y, vía Tambo Quemado, su paso siguiente era Arica, Chile, y el puerto del Callao, Perú, y su destino final era el puerto de Manzanillo de México.

• Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Chile no demostró existencia de tratado de límites con Perú

Lima, (EFE).- Chile no ha logrado demostrar la existencia de un tratado de límites marítimos con Perú a pesar de sus esfuerzos, afirmó ayer el canciller de Perú, Rafael Roncagliolo, tras la primera audiencia oral de Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

El ministro de Relaciones Exteriores, lewy, una declaración en Lima, tras una reunión del Consejo de Ministros en Palacio de Gobierno, en la que saludó "el tono alturado" del agente del Gobierno de Chile

en este contencioso, Alberto van Klaveren, y la calidad intelectual de sus expositores.

Roncagliolo añadió que "el derecho internacional y la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) han establecido que los límites marítimos entre los estados no pueden ser supuestos o presumidos".

Los límites marítimos "tienen que constar en tratados de límites que tienen ese propósito explícito, lo que no existe entre Perú y Chile", remarcó.

• Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo



CERCA DE MEDIA TONELADA DE DROGA FUE CONFISCADA EN URURO. SE CONSIDERA QUE ESE ES EL OPERATIVO MÁS GRANDE DEL AÑO.

Hoy se cumplen...

829

DÍAS SIN JUSTICIA

Desde que se expropiaron en forma arbitraria las acciones que Soboco compró legalmente en Fancosa. Los autores de este abuso, no cumplen la ley y no asumen la responsabilidad de sus actos.

NO RESPETAR EL ESFUERZO Y EL TRABAJO, ES PONER EN RIESGO EL FUTURO DEL PAÍS.



Sóldos Cimientos para Bolivia